Lic. HÉCTOR MARIO MESQUIDA
Auditor Interno
UNIDAD AUDITORIA INTERNA SECLYT
JEFATURA DE GOBIERNO

Lic. HÉCTOR MARIO MESQUIDA
Auditor Interno
UNIDAD AUDITORIA INTERNA SECLYT
JEFATURA DE GOBIERNO

ACTA 166

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de febrero de 2025

En el día de la fecha, siendo las 11.00hs., en virtud de la convocatoria efectuada por el Presidente de la Junta Comunal N° 5, Lic. Sebastián Perdomo Carricart, de conformidad con el artículo 29, inc. c) de la Ley N° 1.777, se reúne la Junta Comunal N° 5.

Se encuentran presentes el Presidente de la Junta Comunal N° 5 y los integrantes de la Junta Comunal N° 5 María Pía Inchauspe, Camilo Vedia, Hernán Gorretta, Yamila Iphais Fuxman y Eduardo Saganías. Se encuentra ausente María Eugenia Acuña.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Perdomo, presidente de la Junta Comunal N° 5, iniciada la sesión, pone en consideración el Acta anterior oportunamente enviada a todos los miembros, la cual es aceptada.

2. INFORMES DE ÁREAS DE LA COMUNA

SGO Control Comunal y Obras

Toma la palabra el Sr. Edgardo Centurión informa que los siguientes corredores fueron ejecutados: Las Casas desde 3400 al 4199; Potosí desde 3900 al 4499; Bartolomé Mitre desde 3400 al 3899; Av. Rivadavia desde 3400 al 4499; Av Independencia desde 3300 al 4399; Av. Chiclana entre el 3300 y 3899 se encuentra en ejecución y están planificados; Gianantonio 3900 al 3999; Bathurst 3300 al 3399; Anaut desde 4000 al 4999. Todos ellos ejecutados en tiempo y forma.

Hernán Gorretta, integrante de la Junta Comunal, consulta por un árbol sito en Virrey Liniers al 711 que se encuentra descopado.

Centurión responde que se descopó por una emergencia, y se encuentra planificada la extracción para los próximos días.

GO Gestión Comunal

La arquitecta Bianca Baigorri del equipo de la GO Gestión Comunal toma la palabra y menciona los avances en relación a los trabajos en obras: En Plaza 18 de Diciembre se culminaron las labores de hormigonado, próximamente se realizarán los trabajos en clivadas. Se colocaron rejas tecno, canalización para el alumbrado y las farolas ya fueron instaladas. La fecha de finalización es marzo.

Gorretta consulta la ubicación del canil.

Perdomo indica que es aledaño al bajo autopista, pero se aprovecha la sombra del lugar y la mitigación del sonido que genera el entorno. Agrega que posiblemente se realice un mural de Dibu Martinez.

Toma la palabra Baigorri, hace alusión a las labores en Plaza Boedo en el sector del patio de juegos con temática ARA San Juan, con un diseño de Malvinas en el solado y de la cancha de básquet en la que se modifica el acceso y se lleva a cabo una renovación.

Iphais Fuxman, integrante de la Junta Comunal, consulta si se va a continuar con la modalidad basquet-fútbol.

Gorretta consulta si la temática se modificó dado que se había presentado otra temática.

Perdomo informa que ante la disponibilidad en stock del mangrullo se modificó la temática.

Baigorri presenta la obra de renovación en el patio de juegos de la Plaza Sara Vaamonde, en el que se va a instalar el vagón mangrullo que se retira de Plaza Boedo dado que está en excelentes condiciones, aunque se le harán trabajos de pintura y renovación.

Se llevará a cabo tareas de paisajismo en todas las intervenciones mencionadas.

SGO Participación Vecinal y Atención Vecinal

El Lic. Nicolás Cabrera, Subgerente Operativo de Participación Vecinal y Atención Vecinal, brinda detalles sobre las actividades desarrolladas durante el mes de febrero, refiriéndose a la muestra de arte denominada Arte Renovado a cargo de Pato Oba.

Prosigue Cabrera, menciona que durante los días de más calor se llevaron a cabo operativos "puntos de hidratación" en los que se distribuyó agua a vecinos y vecinas que transitaban por la vía pública.

Iphais Fuxman consulta si en la comuna 5 funciona algún punto de refugio de calor.

Pilar Muraca, jefa de Gabinete de la Comuna 5, indica que la Biblioteca Miguel Cané funciona de 10 a 16 hs de lunes a viernes como refugio de calor.

Toma la palabra Cabrera e indica que se desarrolló un operativo de sensibilización para prevenir Dengue en conjunto con el Ministerio de Salud.

Cabrera detalla el estado de las solicitudes vecinales, las cuales fueron 223, la mayoría de las cuales ingresaron por el canal de Whatsapp.

Gorretta consulta si los vecinos tienen un número de reclamo para poder hacer seguimiento.

Cabrera informa que en los casos que el vecino lo requiere, se realiza la carga en el sistema y a través de Gestión Colaborativa se puede hacer el seguimiento correspondiente, de todas maneras, el vecino puede volver a contactarse a través del mismo canal para consultar.

Iphais Fuxman consulta por un pedido de espacio para llevar a cabo un evento en Plaza Almagro.

Pilar Muraca informa que no hubo un pedido sino que enviaron un correo informando que llevarán a cabo una actividad, sobre el que se le informarán los requisitos que se deberán cumplimentar y el procedimiento para dicho requerimiento.

3. RECLAMOS

Ingresando en el análisis de reclamos, Centurión indica que la solicitud realizada por Eduardo Saganías para la instalación de reductor de velocidad en la intersección de Castro Barros y Rondeau fue requerida al área correspondiente, pendiente de ejecución.

Además, se le informó que será reemplazada la bomba de agua de EDESUR en la esquina de Av. Boedo y Salcedo.

Iphais Fuxman añade que en esa zona hay vecinos con 48 hs de corte de suministro.

Centurión solicita algún número de reclamo que puedan facilitarle para ser remitido al Ente Regulador, el cual es brindado en el acto por Iphais Fuxman,

En referencia al pedido de Saganías se informa del resultado de la inspección sobre las luminarias de Salcedo entre Colombres y Castro, que serán repotenciadas.

Centurión informa que se dió lugar al pedido de plantación en las planteras de Estados Unidos y Av. Boedo realizado por Gorretta.

Gorretta solicita que, previo a las plantaciones, se informe para poder realizar la misma en forma colaborativa con vecinos de la comisión de Espacios Verdes del Consejo Consultivo Comunal 5.

Gorretta consulta por una vereda en la que se taparon planteras en Av. La Plata y México.

Centurión informa que se intimó al local comercial junto al área que otorga los permisos comerciales y se reabrieron las mismas, pero que van a inspeccionar.

Gorretta informa que en esa dirección se instalaron macetas, mesas y sillas en la ochava, que dificulta el tránsito a estudiantes de una escuela de no videntes que circulan por la zona.

Nuevamente Centurión se dirige al pleno para informar que en un punto de reparto de Mercado Libre, en el que la actividad dificulta la circulación se dialogó con los encargados para tener más ordenada la acera. Actualmente, el lugar está más organizado y se están cumpliendo las normativas para evitar que las motos circulen por la vereda pero se va a reforzar.

Gorretta solicita se le informe previo a la plantación en conjunto con la Escuela Santa Cecilia.

Gorretta, consulta por el estado de las rejas del Paseo de las Esculturas de Av. Boedo, muchas de ellas atadas con alambre y oxidadas, teniendo en cuenta la proximidad del Carnaval en donde se podría generar alguna situación riesgosa.

Perdomo informa que las rejas no pueden ser retiradas dado que son para proteger las esculturas pero que se trasladará la cuestión al Área Monumentos y Obras de Arte para que tomen las medidas para su protección.

Gorretta solicita desinsectación y fumigación en la zona de Av. La Plata y Las Casas por la presencia de alacranes. Luego, requiere información sobre el estado de las obras en Castro.

Baigorri indica que se finalizaron las obras pluviales de la cuadra central, y se prevé dar comienzo con las tareas de paisajismo.

Iphais Fuxman solicita desratización en Medrano y Av. Corrientes por ser una zona gastronómica en la que se observa presencia de roedores.

Una situación similar señala Iphais Fuxman en Av. Garay entre Castro y Av. Boedo.

En referencia a la señalización del Rincón de la Memoria solicitado en 2024, consulta si se podrá realizar la instalación previa al 24 de marzo.

Muraca informa que están realizados los pedidos de cartelería a la imprenta, los cuales presentan demoras.

Iphais Fuxman consulta si está prevista la fumigación en Plaza Mariano Boedo.

Baigorri informa que se realizaron limpiezas de canaletas por un pedido realizado por la Junta Comunal ante la presencia de larvas. Va a consultar si hay planificada una nueva intervención de este tipo.

Gorretta consulta sobre la nota presentada a la Comuna por vecinos del local ubicado en Bulnes y Lavalle.

Cabrera informa que se recibió por Mesa de Entradas y se derivó al área a la que estaba dirigida la Nota que era la Unidad de Auditoría Interna de AGC.

3. TEMAS DEL ORDEN DEL DIA

Perdomo retoma la palabra e informa que se han mantenido conversaciones con algunos integrantes de la Junta Comunal con el objetivo de actualizar el texto del reglamento de la Junta, adecuándose a las prácticas actuales y simplificando la redacción de las actas.

En este sentido, el reglamento establece reuniones quincenales; sin embargo, en la práctica, estas se realizan de manera mensual, por lo que se considera necesario su ajuste.

Asimismo, señala que la experiencia con las últimas dos actas, redactadas en un formato sumamente detallado, ha evidenciado que, en la práctica, cuando se tratan temas relevantes, surgen correcciones y cuestionamientos que no aportan al desarrollo del proceso y generan demoras en la publicación. En consecuencia, se propone un formato más sintético, que incluya información fundamental, detalles relevantes y definiciones clave sin incluir los intercambios.

Por su parte, Gorretta sugiere que se incorpore la fecha de finalización de las obras.

4. TEMAS POR FUERA DEL ORDEN DEL DIA

En relación al proceso de denominación de la Comuna, toma la palabra Lucía Abel, representante de GO Administración, quien comunica que se ha trasladado el Acta 165 y la Resolución al Instituto de Gestión Electoral. Dicho organismo será el encargado de llevar adelante las acciones necesarias para la realización de la Consulta Popular.

Abel aclara que la resolución establece que la Consulta Popular se llevará a cabo en las próximas elecciones de autoridades locales, ya sean primarias o generales.

Posteriormente, Perdomo informa que la primera reunión de **"Seguridad en tu Barrio"** se llevará a cabo el jueves 6 de febrero, con las nuevas autoridades de las Comisarías.

Gorretta solicita concretar una reunión para conocer a los comisarios.

Iphais Fuxman consulta si hubo alguna respuesta en referencia a la solicitud de información al Centro de Monitoreo Urbano.

Cabrera indica que se derivó la consulta por Comunicación oficial y que va a consultar a la Gerencia de Administración si la misma fue respondida.

Gorretta consulta sobre la cámara ubicada en la intersección de Castro y Av. San Juan, la cual, según lo informado, abarca la primera cuadra de la obra en Castro. Sin embargo, debido a su ubicación, no cuenta con el ángulo necesario para cubrir la calle.

En el marco del tema de seguridad, Gorretta informa que se registraron dos casos de entraderas en la manzana de Virrey Liniers, Carlos Clavo, Maza y EEUU, uno de los cuales involucró una agresión a un adulto mayor.

Por su parte, Iphais Fuxman señala que se reportó un intento de robo en las inmediaciones de la panadería San Lorenzo, además de un aumento en los robos de vehículos y arrebatos en la zona de Boedo, particularmente en la intersección de Estados Unidos y Maza.

Iphais Fuxman gestionará en conjunto con Camilo Vedia reuniones con las comisiones de trabajo del Consejo Consultivo Comunal 5, con el objetivo de coordinar acciones y fortalecer la participación, según lo planteado en el documento de Prioridades Presupuestarias.

Asimismo, Iphais Fuxman trabajará en la articulación con el área de Adultos Mayores para la instalación de un Centro de Día acorde a las necesidades planteadas por la Comisión de Adultos Mayores.

Por otro lado, consulta sobre la posibilidad de la difusión de las asambleas del Consejo Consultivo, asegurando su adecuada comunicación para fomentar la participación de vecinos y organizaciones en estos encuentros en redes de la Comuna.

Iphais Fuxman informa sobre el caso de un adulto mayor que quedó en situación de calle y la dificultad inicial para conseguirle una vacante en un parador a través de la Red de

Atención del Gobierno. Ante esta situación, vecinos manifestaron el caso en un grupo de WhatsApp, brindándole asistencia hasta que finalmente se logró gestionar una vacante en un parador ubicado en el barrio de La Boca.

Actualmente, una trabajadora social de PAMI lo está acompañando en el proceso para acceder a una residencia geriátrica, con el objetivo de garantizar una solución estable.

Perdomo indica que el equipo está a disposición para articular y brindar información.

Iphais Fuxman menciona que no hubo una respuesta a las solicitudes realizadas por vecinos y por ella misma.

Saganías señala que, en relación con el otorgamiento por Ley del Permiso a la Asociación Civil de Vecinos Florentino Ameghino AVEFA, por el término de diez (10) años, es importante considerar tanto el horario de funcionamiento, establecido de 8:00 a 21:00, como la adecuación de la infraestructura.

Si bien comprende el espíritu de la norma y la necesidad de garantizar la convivencia con los vecinos, enfatiza que ya él había planteado esta cuestión hace más de un año en una reunión de la Junta Comunal y que finalmente la norma establece esto.

Gorretta indica que constató que la redacción del artículo es rara, y solo enuncia horario de apertura mínimo, no de cierre del espacio. A raíz de ello, se va a dar intervención a la AGC y a Clubes de Barrio para adecuar el tema del horario.

Saganías destaca que, más allá de la redacción, el horario de funcionamiento es un aspecto que él había señalado previamente como un punto a revisar y que se entiende el espíritu de la norma.

Gorretta informa que, durante la Audiencia Pública, solo tres vecinos expresaron su oposición al proyecto. Destaca que, pese a ello, el club ya funciona con un horario de cierre establecido. Además, menciona que la oposición al horario se basa en reclamos de 4 o 5 vecinos, porque cuando la comuna fue a hacer un relevamiento en la manzana sobre la problemática, nunca se detectó un problema más grande en la población de la zona.

Asimismo, señala que en el predio no solo opera el club, sino que también funciona un Punto Verde para la recolección diferenciada de residuos, se llevan a cabo ferias organizadas por la Ciudad y se han realizado operativos del RENAPER para la tramitación de documentos. Aclara que todas estas actividades tienen un carácter estrictamente institucional y no incluyen actos partidarios.

Por último, menciona que no se realizó una fiesta de fin de año en el club con el fin de evitar ruidos molestos y preservar la tranquilidad de los vecinos.

Perdomo destaca que la norma establece el horario con fuerza de legislación.

Gorretta informa que el Club GON cumple su 100° aniversario, por lo que se propone otorgarle un reconocimiento en conmemoración de su trayectoria y aporte a la comunidad. Destaca la importancia de la institución en la formación y desarrollo de actividades vinculadas al deporte, así como su impacto en la vida comunitaria a lo largo de un siglo.

Finalmente, se establece fecha de la próxima reunión para el martes 11 de marzo a las 10.30 horas. No habiendo otro tema por tratar y siendo las 12.55 hs se da por finalizada la presente reunión.

Camilo Santiago Vedia
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Eduardo Daniel Saganias
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

María Pía Inchauspe
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

María Eugenia Acuña Martínez
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Yamila Iphais Fuxman
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Martín Hernán Gorreta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

SEBASTIAN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires